

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Emperador

2026/02538 Anuncio del Ayuntamiento de Emperador sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas a favor de las personas pensionistas/mayores de 65 años empadronadas en el municipio, para la expedición de tarjetas de metro con una vigencia del 01/04/2026 al 31/03/2027. Identificador BDNS: 890481.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/890481>.

Convocatoria de subvenciones por concesión directa para expedición de tarjetas de metro anuales, con una vigencia del 01/04/2026 al 31/03/2026, a favor de pensionistas/mayores de 65 años, a abonar por cada beneficiario por el importe de 30,00 €, aprobada en base a la Resolución de Alcaldía número 27 de fecha de 27/02/2026, de conformidad con el Convenio entre Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Emperador para la aplicación por parte del Consistorio de políticas sociales a sus munícipes en relación el servicio de transporte de Metrovalencia.

El plazo para solicitar la ayuda será del 12/03/2026 al 23/03/2026.

Emperador, 27 de febrero de 2026.—El alcalde-presidente, Alberto Bayarri Remolí.

